

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes. 1'50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre 5'00 —
 Extranjero y Ultramar, id. 40'00 —

No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada. --Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea. 0'10 pesetas.
 Esquelas mortuorias, en idem. 4'00 —
 Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea 0'25 —
 Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50. —
 20 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

Pro me laboras.

Ya que sabemos que la última crisis ministerial no fué debida á la cuestion de indulto, como parecia, sino al desacuerdo de los ministros sobre la marcha política que convenia seguir, predominando la fraccion más reaccionaria del fusionismo representada por el señor Alonso Martínez, y excluyéndose por consecuencia del nuevo gabinete á la representada en el gobierno por el Sr. Montero Rios y en el parlamento por el Sr. Mártoz, podemos dar por agotada enteramente la significacion liberal que hasta aquí ha distinguido al bando acaudillado por el Sr. Sagasta del favorecido hasta ahora por la fortuna bajo la direccion del Sr. Cánovas.

Ya no hay, con propiedad hablando, más que conservadores en el poder. Los monárquicos más ó menos liberales ó más ó menos demócratas, deben renunciar á las esperanzas de ver el planteamiento de las reformas que han preconizado, deben renunciar á su legítima ambicion de turnar en el poder ó de tener siquiera participacion en él, deben renunciar al vano propósito de establecer leyes reparadoras y justas, como las del jurado, del matrimonio civil y del sufragio universal.

Malograda la ocasión más propicia que pudiera desear el Sr. Sagasta para vencer las influencias conservadoras (pues conservadores son los centralistas, los del antiguo grupo parlamentario del reloj), se ha anulado por completo y ha perdido á su partido.

La fusion no existe ya en realidad. Las promesas de los constitucionales, se las ha llevado el viento; las reformas de los demócratas se han desvanecido, como ilusiones, al soplo de la realidad, y solo quedan los centralistas sin las vaguedades de mero procedimiento que les diferenciaban de los conservadores. La amalgama no ha podido sostenerse por más tiempo; necesitábase una prueba para verse si merecía ó no el nombre de fusion, y no ha podido resistir la primera que se ha presentado á causa de la insurreccion última.

El segundo ministerio de la regencia ha nacido muerto. Es un cadáver galvanizado por el mismo partido conservador, para dar tiempo á su vuelta al poder. Esto está en la conciencia de todo el mundo. Los posibilistas ya no tienen pretexto para cohonestar, siquiera en apariencia, su inmoral benevolencia á la monarquía, y los demás políticos que no han renunciado á sus tradiciones democráticas, deben hallarse convencidos de que inútilmente procurarán en adelante restablecer ninguna de las conquistas revolucionarias consignadas en la constitucion de 1869.

Este resultado de la crisis, es por el pronto un desengaño para los liberales-monárquicos de buena fé y una prueba más de la incompetibilidad que

existe entre la monarquía y la democracia.

Dentro de poco, se determinará ciertamente una serie de sucesos que atraerán con fuerza irresistible hacia nuestra comunión política, á todos los liberales desengañados del posibilismo y del fusionismo.

Después de la insurreccion de San Gil en 1866 vino todo lo demás.

Después de la insurreccion de San Gii en 1886 vendrá todo lo demás.

YA LO DIJIMOS.

Hace bastantes meses, que al ocuparnos de los presupuestos municipales para el corriente ejercicio económico, abogamos por una reforma en el personal de que se compone la Secretaría del Ayuntamiento, y como de costumbre, nuestras justísimas reclamaciones ni fueron atendidas por el señor Alcalde, ni escuchadas por cualquiera otra persona de las que podían haber realizado nuestras razonadas exigencias.

Es notorio que en las oficinas municipales hay empleados de sobra que con menoscabo de los intereses de la ciudad perciben sueldos innecesarios, porque el trabajo de aquella dependencia pueden soportarlo perfectamente la mitad de los funcionarios que actualmente figuran en la nómina.

La luz natural y el conocimiento que tenemos de lo que son las oficinas nos proporcionaron segura base para censurar lo que en la Secretaría del Ayuntamiento ocurría, y aún ocurre, y por toda contestación, en aquellos días en que alegabamos la justicia de nuestras indicaciones, se nombró un guarda-almacen para que custodiase los artefactos de las fiestas del Corpus, cargo tan completamente inútil, que mereció durísimas censuras por parte de la opinión, valiendo al Alcalde sangrientas burlas, pues acusaba en él esa debilidad que en todas ocasiones le ha tenido subyugado á las imposiciones del caciquismo y de la influencia política, tan perjudicial cuando se roza con los asuntos administrativos.

En los momentos actuales, el mismo Ayuntamiento se ha encargado de probar que en sus oficinas le sobran los empleados, pues claro es que si pueden hacer el servicio que reclama la intervencion de los arbitrios, maldita la falta que hacen en la Secretaría, cuyos trabajos no se habrán atrasado indudablemente por la ausencia de algunos de sus funcionarios.

Si en las oficinas del Ayuntamiento no existe más que el personal preciso, el Alcalde para la intervencion de ingresos ha debido nombrar un personal nuevo para atender á aquella intervencion. Si este servicio lo hacen los empleados de la Secretaría, siendo en esta necesarios, el Alcalde ha obrado muy mal; y si los dedica á cubrir otras atenciones porque de su falta no han de resentirse las oficinas, hace mucho tiempo que se están mal-

versando los fondos de la ciudad en pagar empleados que no necesita, y esto, además de ser escandaloso é irritante, revela el poco amor que hacia Granada sienten los señores á quienes en el Ayuntamiento les está confiado el cuidado y administracion de sus intereses.

Y la acequia de S. Juan

Aun no han pasado cinco días desde mi anterior artículo sobre el deplorable estado de la acequia de S. Juan, y ya han empezado á confirmarse mis temores, sobre derrumbamientos, por culpa de las filtraciones, y mas aun por la incuria municipal.

Ayer á las 11 de la mañana sentí desde mi casa, Carmen de Azulejos, un ruido infernal, como de haberse desprendido una enorme masa de terreno sobre el rio. Acudí á la orilla de este, y veo una densa polvareda, entre la que salian algunas voces. Mi sobresalto fué grande al descubrir á algunos hombres que arrojando varias bestias cargadas de arena, pasaban por el mismo sitio que segundos antes era aplastado por un terrible peñasco, de los muchos que habian caido del Carmen llamado de «La fuente de la Teja» y cuya mayor parte no llegaron al rio por quedar detelidos dentro un cercado de dicho Carmen.

Me consta que la dueña de este tiene muchas varias reclamaciones, en demanda de que se tapen las filtraciones, que existen en su propiedad; filtraciones que amenazan aniquilar toda la finca, si inmediatamente no se pone remedio.

Conocedor más que el municipio de los defectos que tiene la Acequia de S. Juan, por la razon de ser vecino y propietario en el camino del Monte, debo indicárselo á algunos puntos de la expresada acequia, que es preciso atender inmediatamente por las razones siguientes.

En primer lugar, por que hoy con poco costo se puede componer todo el trayecto que media entre los Carmenes, de «La fuente de la Teja» y el de «Los Negros» construyendo todo el cauce que no esté ya en la forma que debe, de argamasa para evitar de este modo á la vez que los perjuicios en las fincas, sea un gasto enorme á la Ciudad, pues de hundirse el paso que la acequia tiene en el Carmen de «La fuente de la Teja» hay necesidad de esportar una gran parte de terreno, cuyo costo es menor que el que ha de ocasionar la estensa mina que debe practicarse en un terreno de lastia viva.

Es necesario tener presente, que si el costo de revestir el trayecto indicado importa 5,000 reales por ejemplo, los gastos de espropiacon minado y demás subirá de cien mil.

Por otra parte; si hoy arreglando la acequia, con su canalizacion tal como indica, se priva á Granada de 15 días de agua, mañana se le privará de años enteros.

La autoridad, tiene el deber de velar por los intereses á cuyo frente está, pues en caso contrario, se atrae la responsabilidad que precede á toda ineptitud y falta de actividad.

Espero será atendida la autorizada voz de la prensa granadina, pues de otro modo, hará que la de Madrid, eleve mis quejas á oídos del gobierno, que bien puede exigir reparaciones que llevan en pos la muerte moral y

política de todas las individualidades que forman una corporacion.—Francisco Ramos y Lopez.

El hombre del campo.

Estamos en el mes de Octubre, en el mes acaso más importante de la Agricultura.

Mientras pesa sobre los pueblos el último trimestre del año natural, ó el segundo del año económico, el pobre labrador, el hombre de los campos, el que vive alejado del movimiento político, el que, en una palabra, solo mira al cielo para ver si las nubes se amontonan en el horizonte pronosticando una benéfica lluvia, y consulta la veleta de la torre de su parroquia para ver de que parte corre el viento; ese hombre, en fin, honrado y laborioso, se prepara á hacer la sementera, esperanza del porvenir, consuelo futuro de su familia.

Acaso ese hombre, para reunir la cantidad de grano que ha de arrojar al seno de la tierra, habrá tenido que acudir á la sanguijuela eterna que chupa la sangre y el sudor, es decir, al prestamista, que impunemente impone las condiciones más onerosas. Cuando habia pósito iba á pedir allí lo que necesitaba; pero como es ya casi de todo punto imposible, se ve obligado á doblar la cabeza ante los que usurariamente tienen carta blanca para cometer todo género de atentados.

Mas dejando aparte estas tristes consideraciones, cuyo remedio no tiene solucion por hoy, ocupémonos del importante mes agrícola en que estamos, puesto que presenta un singularísimo contraste, digno de estudio y consideracion.

Mientras los hombres de dinero vuelven de sus expediciones veraniegas; mientras el mundo elegante prepara sus salones, renueva sus abonos en los teatros, se dispone para las estériles y exóticas diversiones del sport; mientras los hombres políticos, que tanto se desviven por el país, vuelven á gozar de una regalada existencia, pasando el tiempo ya en gabinetes confortables, ya en festines, ya en luchas de partido, elementos en donde ellos viven como la salamandra en el fuego; el hombre de los campos, el verdadero obrero, para sostener el cual no hay un recuerdo generoso, ni una palabra compasiva, prepara el suelo laborable para sostener el lujo de todos esos grandes potentados, á la par que para nutrir en su mayor parte las arcas del Tesoro.

Veá á ese hombre: es preciso que le contempleis tal cual es, vosotros, hombres del dinero y de la política.

Apénas apunta el primer resplandor del alba, despierta entre afanoso y azorado, y lo primero que hace es estudiar el estado de la naturaleza, con el fin de conocer y graduar la clase de trabajos que puede practicar durante el día.

El gran Herrera dejó consignadas ciertas reglas rurales, que sirven para el hombre del campo de almanaque, de barómetro y guía.

El gallo, que desde la media noche está cantando: el gallo, que segun un agrónomo entendido, es el reloj de las aldeas.

le marca las horas, y de este modo, tomando un almuerzo en donde acaso no entre como condimento el pan de trigo, se marcha á su campo para abrir el surco que ha de encerrar la simiente fecundadora.

Vedlo inclinado sobre la esteva y con la hazienda en la mano para conducir la yunta melitando en medio de su soledad en el destino de su familia; cantando á veces una melancólica copla para distraer su mente de fatigosos recuerdos, mirando, en fin, al horizonte para columbrar, bien la niebla que le indica próxima lluvia, bien la bruma que suele á veces rodear el disco del sol y que indica viento ó cambio de tiempo.

Y así permanece horas y horas hasta el medio día, en que toma un poco de alimento, es decir, un pedazo de pan negro, sin más relieves ni delicadezas.

El obrero de las ciudades, ese obrero por el que se desviven tantos publicistas, por el que se escriben tantos artículos quejumbrosos, sabe que á la hora del medio día tiene un cocido para restablecer sus fuerzas, ó bien otra clase de alimento que le nutre y fortalece; pero el obrero del campo, el labrador, no come otra cosa sino pan, cuando lo tiene.

Nos hemos acostumbrado todos los que no conocemos la vida íntima del hombre del campo, á considerarlo bajo el prisma de la poesía, no bajo el sentimiento de la realidad. Es cosa, en efecto, muy agradable ver el campo, con sus variados y diversos matices; contemplar al pastor que escala las primeras estribaciones de la colina inmediata, llevando por delante docientas ó cuatrocientas cabezas de ganado lanar ó cabrío; entusiasma á muchos contemplar, á través de un bonito grupo de árboles, la pabaña arrojando humo por la chimenea, revelando así el bienestar de la familia; tiene un encanto indefinible la nube que sombra la campiña; el molino que agita su dentada rueda; el riachuelo que serpentea por medio de los prados; pero esto no es, no ha sido nunca, la realidad. Con leer las óglogas de nuestros poetas y contemplar los cuadros de muchos de nuestros artistas, creemos que el hombre del campo es el más feliz de la naturaleza.

Pero si descendierais á estudiar esa existencia llena de miseria, de sacrificios y de mansedumbre, si penetrárais en esas habitaciones que contampais desde lejos bajo el carácter de la poesía, ver á su cuán distinta es la realidad.

Nosotros defendemos á esos obreros porque de ellos dependemos todos.

Objeto de mi segundo artículo será considerar al obrero bajo el punto de vista político.

Detalles al vuelo.

—Pero D. Paco, ¿usted no ha leído lo que dice esa señora (subrayado)?

—¿Qué es ello?

—¡Casi nada! «Huy! qué peste á petróleo.»

—Pues hombre, más vale oler á petróleo que á Ayuntamiento...

El Gobernador anda muy atareado,

¡Chits!.....

Mons parturiens.

El Alcalde ha encontrado el medio de arreglar la cuestión del gas,

—¡Caracoles!

—No; con gusanos de seda.

—Pues no tiene que buscarlos, En el Ayuntamiento hay de sobra,

—¿Con que te casas al fin conmigo, adorada PUBLICIDAD?

—¡Pero si ya nos han casado los *dimedireteros* del señor Ayuntamiento?

—No hagas caso de ellos, mia carísima. ¿Tú quieres casarte?

—Yo...

—Sí.

—¿Qué regalo me vas á hacer para la boda?

—Un concejal.

—¡U! Te detesto, amadísimo Defensor, te detesto. Cástate con la otra que es más frígil.

Parece que definitivamente el señor Gavilanes ha ascendido á jefe de los *húsares* granadinos.

Los *gavilanes* son aficionados á las palomas.

Y ahora podría darse el caso de que el Sr. Zayas hiciese de paloma.

—¡Es tan *cándido*!

—¡Y tan *inocentón*!

Allí por Mariano imploran

Y aquí por el Conde lloran;

Cuando allí tocando están

¡Din don, din don!

Tocan aquí en bronco son:

¡Din don, din don!

Allí un *vivo* y aquí un *muerto*.

A tamaño desconcierto,

Labrando reyertas van.

¡Din don, din don!

La tumba de la fusión

¡Din don, din don!

¡Ay, pobre Alcalde! Cuán poco

Lo que anhelo como un loco

Disfrutó; pobre su afán

¡Din don, din don!

¡Qué breves las dichas son!

¡Din don, din don!

—¿Y usted es *búlgaro*?

—No señor; soy de Cúllar.

—¿Quizás lo han *licenciado* á usted ya?

—Me tomo yo la *licencia*, y así ahorro el trabajo á los que vengan.

—Hace V. bien. Hombre prevenido....

Nuestro estimado colega *El Telegrama Revolucionario* indica la conveniencia de que en toda España se conmemore la fecha de la proclamación de la República por medio de *meetings* ó manifestaciones simultáneas.

Nos adherimos al pensamiento, y por nosotros no hay inconveniente en que tan funsto acontecimiento se celebre antes del 11 de Febrero si se cree necesario.

Se trata de establecer en Málaga otra tienda-asilo, visto el buen resultado que está dando la primera.

Aquí en Granada no hemos podido ver aún el resultado, ni por lo visto lo veremos.

¡Qué gran país!

En la Alcaldía:

El gran edil.—¡Moles! ¿Dónde anda el *maestro de coros*?

—Presente.

—Es necesario representar la comedia de hoy admirablemente. Prepárese usted á los *comparsas*.

—Todo está listo.

—Pues colóquese usted al paño, que vamos á comenzar la función.

—Está bien.

(Zayas entra en su despacho. El *maestro de coros* se pasea por el salón de conferencias, en el que están varios concejales y periodistas.)

El Alcalde (dentro). ¡Moles! ¿Cuántos faltan?

—Cuatro.

—Que me los traigan.

—Voy por ellos. ¡Guardia! Vaya

usted casa de Angel Alva y tráigase-lo usted. (Aparte). No vayas.

(El guardia *váse* y *siéntase* en la puerta del salón)

Endérica.—¡Eh!... ¡Jé! ¡Qué guasa! ¿Si ya sabemos que hoy no quiere el Alcalde que haya cabildo, para qué son estos *papeles*? Vámonos, caballeros.

Al *maestro de coros* se le sube el pavo y *múlis*.

El conde de las Infantas conferenció ayer con el Alcalde largo rato.

Al terminarse la conferencia, don Mariano no salió á despedir á su jefe como de costumbre.

El conde salía ronco y taciturno.

El Alcalde estaba como una amapola de encendido y se mostraba reservadísimo, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicimos para que nos contase algo de la entrevista.

El de las Infantas salió de la Alcaldía como alma que lleva el diablo.

¡Ejem... Ejem!

De todo un poco.

Morir sin haber vivido.

CURIOSA MEMORIA.

Ante todo advierto que deb n rebajarse de la vida humana todos los momentos de dolor, de pena, de fastidio, de desesperacion, de sueño y de deseos. Sobre esta base paso á hacer cuenta de los años que he vivido.

A los tres años me destetaron; á los seis sabía hablar; á los siete me rompi la cabeza y estuve sin acabar de curarme hasta los nueve. Por consiguiente debo rebajar estos nueve años de mi existencia, porque nadie se atreverá á sostenerme que es vivir, chupar leche agria de una mala nodriza, no saber hablar y romperse la cabeza.

A los nueve años empecé mis estudios, y como tenía la cabeza descompuesta á causa de la caída, era bastante torpe para aprender: de suerte que al cabo de dos años ya conocía casi todo el alfabeto. La letra Z me valió unos cuatrocientos azotes y las otras veinticinco poco más ó menos: pero, en fin, á los doce años ya sabía leer á costa de mi sangre y de mi pellejo. Entonces intenté aprender el latín, y únicamente pude conseguir olvidar mi propia lengua; de suerte que á los quince años no sabía más que mantenerme á pan y agua, que era el castigo que sufría continuamente, y parecía un esqueleto. Con que hay que rebajar, por de pronto otros seis años.

A los quince, mi padre me puso de escribiente de un procurador; y así empezó otro nuevo género de martirio.

Levantábame á las seis; barría el polvo, limpiaba el polvo y, en fin, hacía todo lo que me mandaban y, sin embargo, el procurador siempre qu jándose de mi y mi padre castigándome injustamente. Es forzoso bajemos otros cinco años en este martirio.

Cumplidos los veinte, mi padre, enojado con mi torpeza, me puso de marinero en un barco que iba á las Indias.

Calculen ustedes lo que sufriría en las rudas ocupaciones del marinero, siempre bajo el látigo del contraataque. Esto duró cuatro años; hasta que mi padre, ya compadecido, me sacó del servicio, me puso una tienda de mercería, y me casó con una muchacha, hija de un tornero vecino que tenía unos cuatro mil pesos de dot., impuestos en una fábrica de fosforos.

Con esto, fuí dichoso una noche; pero al día siguiente observé que mi esposa tenía un tumor en una pierna, por lo cual la pobre me pidió mil perdones y tuvo que cederse los ex consideracion del dote. Mas en esto se quemó la fábrica de fosforos, y solo me quedé con la mujer y el tumor por añadidura. Pero en fin; á los treinta me quedé viudo y descañé. Bájense pues los seis años que pasé sin hacer otra cosa que maldecir mi suerte.

Además, como lo general de los hombres, yo he dormido la tercera parte de mi vida y algo más, á decir verdad; con que hay que bajar veinticuatro años de un tajo.

Vaya otro año largo que he pasado en buscar la llave de mi papetera, que se me perdía cuatro veces por semana, porque me parece que no es vivir buscar una llave.

Tres años en afeitarme, peinarme y lavarme las manos. Cinco años en rabiar de las muelas y curarme costipados y frioleras. Dos años perdidos en conversaciones insipladas como por ejemplo:

—¿Como esta V.!

—Para servir á V.

—¿Y V.?

—A los pies de V.

—¿Ha visto V. que ha hecho?

—Ya, ya.

—¡Que inviernos! etc., etc.

Seis meses en cepillar el sombrero, y otros seis en ponerme los guantes.

Un año en los entreactos malditos de teatro.

Otro año en leer periódicos y otros papeles y cartas, y otro en quejarme de los malos guisos de las cocineras.

Total 71 años, que es la edad que tengo.

Postdata: Los únicos treinta días que he vivido son los que precedieron á la noche de mi boda. Creiam dichoso contemplar lo á mi futura por la fachada; pero como luego que reconocí el edificio, me burlé de mi mismo y de aquellos días, los doy desde luego por nulos y de ningun valor. No me queja pues, más que una noche de goce positivo; pero de esa noche me burló ahora; con que queda probado que muero á los 71 años, sin haber vivido un solo día.

Detalles de la localidad.

Movimiento judicial.

El Juez del distrito del Sagrario, ha terminado la instrucción de diligencias sumarias contra Salvador Mesa Moreno, sobre atentado y lesiones al guardia municipal, Francisco Rivera.

El Juez de primera instancia de Iznalloz, ordena la busca y captura del procesado José Haro del Valle (a) Cañas, vecino de Guadahortuna.

El Juez de primera instancia del Sagrario, llama al procesado Jacinto Galvez Garau para que comparezca en el término de 15 días.

Ha rehesa lo á esta capital el Juez especial, D. José Gonzalez Perez, y el secretario actuario D. Francisco Jimenez Herrera, en la causa formada para averiguación del desfaldo de trece millones en la Delegación de Hacienda, los que acompañados del alguacil don Manuel Espinosa y el auxiliar D. Miguel Gonzalez Notario, han estado practicando diligencias sobre tal hecho.

Nos consta la mucha actividad que despliegan estos funcionarios en la instrucción del indicado proceso.

La guardia civil del puesto de los Remedios, en la provincia de Málaga, no ha podido capturar al reclamado por la Sala de lo Criminal, Felix Torres, par no ser vecino de dicho punto.

El Juez de Iznalloz, instruye sumaria contra Antonio Hita Segovia, sobre sustracción de una chota, propia de don Indalecio Abril.

El de Alhama, lo hace por virtud de oficio del alcalde de dicha ciudad, acompañado de 13 pesetas dobles del año 1870, 4 sencillas de Isabel 2.ª, y dos antiguas de los años 1821 y 1824, las cuales le habian sido entregadas por don Francisco Lozano Guerrero, al cual le habian sido dadas en pago de herage llevado de su establecimiento de Veterinaria, sin que hasta la fecha se dirija el procedimiento contra nadie.

Hace lo propio este funcionario por comparecencia prestada por Diego Martin Molina, en la que aparece, que teniendo concertada la reconstrucción de una casa con un albañil llamado Cristóbal Lopez Infante, vecino de Málaga, le habia entregado parte de la cantidad ajustada y se habia ausentado sin haber pagado material ni operarios.

El de Loja, lo paghero lesiones mú-

tuas contra Rafael Lopez Rodriguez y José Reina Santana.

Ayuntamientos.

Se encuentra terminado y expuesto al público por ocho días, el repartimiento de consumos de Benamaurel.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número.

Asistieron los concejales Sres. Gomez (don Eduardo), Adame, García, Alonso Pineda, Endérica, Portillo, Rojas, Medina, Llorente, Serrano, Santos, Salvatierra, Ruiz Victoria, Tejéiro, Gil de Tejada, Tamayo y Sanchez Gallardo, además del Alcalde.

Podemos asegurar que á los que han faltado no se les impondrá la multa que merecen.

Movimiento carcelario.

La Dirección de Penales, ha designado el de Loja para que Francisco Hidalgo Capilla, cumpla la condena que le fué impuesta por la Sala de lo Criminal.

Ayer ingresó en la cárcel un individuo reclamado por el Juez municipal del Salvador.

Ha sido declarado cesante el vigilante del correccional de Baza, don Ignacio Gomez, habiendo sido nombrado en su lugar, don Juan Argente del Castillo.

Ha sido nombrado capataz del Presidio de Belén, don José Trillo Figueroa.

Sucesos.

Ha sido puesto en la cárcel de Audiencia un individuo que hirió á otro en la ceja izquierda, en la Calderería.

Anteayer fué puesto en la cárcel de Audiencia, un individuo que promovió un fuerte escándalo en la Placeta de Capuchinas.

Ayer fué conducido al Hospital de San Juan de Dios una mujer herida en la cabeza, de resultas de una caída casual.

Anteayer fué conducido al mismo centro un sujeto, herido en la pierna izquierda por otro que se dió á la fuga, teniendo lugar este hecho en el barrio de San Lázaro.

También fueron conducidos al Hospital, dos niños heridos en la boca y en la pierna derecha, respectivamente, á consecuencia, de haberlos atropellado un caballo en la calle de San Juan de Letran.

Noticias de Hacienda.

Mañana sábado tomará posesion el nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia, don Ramon Montilla Senterre, cesando en dicho cargo D. Jacinto M. Terraza.

La Junta de clases pasivas, ha concedido pension en concepto de retiro efectivo, al capitán del instituto de Guardia civil, don Juan Arostegui Jiménez.

La tesorería de Hacienda satisfizo ayer á varias corporaciones la suma de 24.175'36 pesetas.

Ayer tomó posesion el oficial de 5.ª clase de la administracion de Propiedades é Impuestos, D. Luis Palaos Ortega, cesando en dicho destino el antiguo empleado D. José de Cárdenas Sánchez.

Motin.

Según telegramas dirigidos ayer por el alcalde de Benalúa de Guadix, se ha alterado el orden público en este pueblo, por negarse los contribuyentes á pagar el impuesto de consumos.

El Alcalde ha pedido al Gobernador auxilio. Se ignoran detalles.

Reclamaciones.

¡Qué calles, cielo santo, qué calles! La basura, el lodo, el polvo (alterándose según el sitio ó la temperatura), los desperdicios de las vituallas, de los animales de caza y de corral, y de pescados, todo ésto abunda tanto en nuestras calles que es un asco verlas como están.

A Granada le ha llegado la moda de Teatún, de Larache y del Mogador.

Este dia que progresamos más que nunca y que vamos imitando las costumbres y la cultura de Africa.

¡Habíamos de dejar en ridículo á Dumas! No valía mas. Justifiquemos su proposicion, harto sabida, que nosotros por decoro callamos.

¡No hemos de conseguir que nuestro Ayuntamiento tome en consideracion nuestros ruegos ni nuestras advertencias?

Le hemos pedido muchas veces que cuide del cumplimiento de las ordenanzas municipales, porque con los abusos que se cometen no se puede vivir; y sin embargo ninguno de nuestros ediles ha tenido la amabilidad de hacernos eco de nuestra justísima querrela. ¿Por qué es esto?

De las treinta mil pesetas presupuestadas para la limpieza pública no le han tocado un solo céntimo á las calles de Bejeles, Campanario, hoy Capitanía General, Colegio de San Cecilio, Santiago, Realejo y Honda.

Noticias sueltas.

Próxima á terminar su mision la comisaría régia, ha dictado una serie de disposiciones que oportunamente aparecerán en el «Boletín oficial», encaminadas á acelerar todos los trabajos pendientes, y ultimar los asuntos cuya resolucion depende de la incuria ó morosidad de los Alcaldes y propietarios de los pueblos interesados.

Dice «El Imparcial»: «En este año han sido tan cortos la cosecha y rendimiento que han dado las cañas de azúcar en las Vegas de Motril y Salobreña, aún las de mayor produccion, que están agotadas las existencias de azúcares en todas las fábricas de aquella comarca.»

Ignoramos el fundamento de esta noticia.

Ha llegado á Gibraltar, de paso para Málaga, Granada y Sevilla, una joven judía, que quedó recientemente viuda, y que se propone abjurar de su religion para abrazar la de la Iglesia católica.

Permanecerá en Málaga pocos días, así como en Gradada, y en la capital de Andalucía, donde conoce á varias familias; llevará á cabo públicamente el acto de su conversion, con arreglo al ritual de la iglesia.

Hace unos dias falleció en el penai de esta capital Felix Francisco Salazar Angulo, autor del celeberrimo timo del entierro.

Con motivo del robo efectuado en el establecimiento de curtidos de D. Fabián Navajas, se dijo que habia sido preso el maestro albañil, de las obras que en la casa que ocupa se estaban efectuando, y no es cierto; el preso fué un trabajador de dichas obras.

Colegio.

Bajo la advocacion de «San Juan de Dios» y dirigido por el ilustrado profesor D. Juan Noguera, se ha establecido en la calle de Varella, núm 8, un colegio de instruccion primaria para niños de todas edades, que no dudamos llenará las aspiraciones de los padres más exigentes. Como el Sr. Noguera no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para montar su colegio á la altura de los mejores de su clase, recomendamos á nuestros lectores tan entendido maestro.

Anuncios útiles.

Se acaba de poner á la venta un magnífico surtido de todas clases y precios en sombreros de invierno, propios para caballero, en el establecimiento de Antonio Alhama, Zacatin 40. En dicha casa se han recibido tambien los últimos modelos de París en gorras primorosamente adornadas y sombreritos elegantísimos para niño, los cuales se expenden á precios ventajosos, á pesar de sus calidades inmejorables.

En este establecimiento encontrará el público desde la clase más selecta hasta la más económica.

Se han vuelto á poner á la venta las famosas BARAJITAS DE AMOR por *Quita pesares*, en el *Barato de á real y medio la pieza*, situado en lo alto del Zacatin, frente á los Tintes.

Comision provincial.

Bajo la presidencia de D. Nicolás Gallago y con asistencia de los señores Bejar, Gomez Tortosa, Gomez Ruiz, Garza Moreno y Funes se reunió ayer la Comision provincial.

Se acordó remitir al Alcalde de Capileira con los reparos propuestos por la contaduría a cuenta municipal de dicho pueblo correspondiente al ejercicio de 1881 á 82, para su debida justificacion.

En vista del poder que exhibe D. Emilio Iglesias Gonzalez, de las cartas autorizadas por el Sr. marqués de Elices y de la orden expedida para la admision del demente don Carlos V. Qui en el manicomio de Laganés,

se acordó autorizar á dicho Sr. Iglesias para encargarse de dicho demente.

Aprobar las facturas que presentan los diputados visitadores del hospicio para la adquisicion de ropas para los acogidos en los departamentos de huérfanos y dementes, que importan 1330'5 y 1409'25 pesetas respectivamente y que se paguen cuando el estado de fondos lo permitan.

Que informe la contaduría provincial respecto de un oficio del Alcalde de Baza, manifestando, que para formalizar la cuenta de su administracion correspondiente al anterior año económico, se ha de expedir á favor de aquel Ayuntamiento la correspondiente carta de pago por atenciones carcelarias que han debido ingresar los pueblos del partido, y cuyo importe asciende á 6,875'66 pesetas.

Vista la instancia que presenta doña Emilia Aragon Garrido, viuda del contratista que fué de los kilometros 1, 2 y 3 de la carretera provincial de Gradada á la de Vilchez a Murcia, D. Luis Riveo Falcone, solicitando que por hallarse terminadas las obras al tiempo del fallecimiento de su esposo, se ordene la recepcion provisional y definitiva de las mismas, puesto que desde entonces hasta la fecha há transcurrido con exceso el plazo de garantia consignado en la contrata, y pidiendo tambien la liquidacion final de dichas obras, que informe el director de obras públicas.

Con el ingreso provisional en el hospicio á Francisco D. na Ferris, de Granada, y á Juan Jordan Victoria de Amria, debiendo instruirse en el término de 20 dias el expediente para su permanencia definitiva.

Conceder el ingreso definitivo en el mismo establecimiento á Manuel Morales Lopez, vecino de esta capital.

Por último se resolvieron varios expedientes de quintas.

TERNERA SUPERIOR.

Queda abierto al público desde el domingo 10 del presente mes, el magnífico establecimiento á que se traslada la VIUDA DE PEDRO VILCHEZ.—Calle del Marqués de Gerona.

À ÚLTIMA HORA.

Los jueves deben ser dias aciagos; por lo menos, para los ediles.

Daba gusto oír anoche los pipinos que se dirigieron al Ayuntamiento por todo el mundo. Le pusieron como ropa de pascua.

No se sabe quién diablos hizo circular la especie de que si ayer no hubo cabildo fué porque el Alcalde no quiso que se celebrara, pues á las dos de la tarde habia en las Casas Consistoriales dieciocho concejales; el señor Cobos dijo que llegaria á las tres, y cuando se dijo que no se celebraba sesion, apareció el Sr. Gomez (D. Emilio).

Los concejales de oposicion y algun fusionista, cuando salian por los corredores, exclamaban:—No ha habido sesion, porque no le ha convenido al Alcalde. Han estado haciendo el pipi de que mandaban llamar á algunos para que hubiese número suficiente, y se cree D. Mariano que nos hemos tragado el anzuelo. ¡Pobre hombre!

Parece que si ayer hubiera celebrado sesion el Ayuntamiento en el salon de cabildos, habria desencadenado la horrosa tempestad que se está cerniendo há ya dias sobre el Alcalde. Tempestad tanto más horrible cuanto que no cuenta D. Mariano ni con el apoyo de sus correligionarios.

El Ayuntamiento está muy dividido en la manera de apreciar la cuestion de los arbitrios.

La minoria izquierdista, algunos fusionistas y varios republicanos, opinan que los arbitrios deben arrendarse. Los conservadores y varios fusionistas creen lo contrario; y con motivo de esto, continúa la atmósfera tan cargada, que la tormenta va á ser horrible si descarga. Los partidarios del arriendo han recogido infinidad de datos para demostrar las conveniencias de aquel y combatir la nota que anteayer remitió el Alcalde á la prensa.

Los contrarios se aprestan para el combate, pero han empezado por tener miedo aunque son mayores en número, y prueba de ello, la comedia que, según de público se decia, ejecutóse ayer para que no hubiera sesion.

Luego hay otra cosa; y es, que como los partidarios del arriendo han sido derrotados por ser menores en número, están que trinan, y probablemente en el primer cabildo que se celebre, harán uso del derecho de *pátabo*, y en este caso, ¡saldrán á relucir tantos misterios!.....

El Conde de las Infantas, conferenció ayer largamente con el Alcalde; pero la reserva que respectivamente guardaban, nos impide manifestar lo que hablaron.

Sin embargo, parece que durante la entrevista, el Conde amonestó muy seriamente al Sr. Zayas, aconsejándole la necesidad de emprender otra marcha completamente distinta de la que el Ayuntamiento ha seguido hasta el dia, conquistándose un desprestigio extraordinario, y las censuras unánimes de propios y extraños.

El Gobernador sigue *impertérrito* en su *dolce far niente*. Se dice, que cuando le llevan la firma pregunta: «¿Hay algo urgente?» —No señor.—«Pues entonces mañana firmaré.»

Y resulta lo que con el librero de aquél célebre establecimiento: «Hoy no se fia; mañana sí.»

Una prueba de lo que son los conservadores.

Anoche le preguntaba un *húsar* á otro, idem:—¿Ha leído usted LA PUBLICIDAD?

—Sí señor; ¡divina!

—Me refiero á lo que dice de nosotros.

—A eso me refiero yo.

—Y ¿qué tal?

—Que todavía es poco; merecemos mucho más.

—Si yo conociera al Director de LA PUBLICIDAD, le diria que apretara más aún.

Pues á confesion de parte, revelación, de prueba; y lo que nos extraña, es que si los conservadores tienen por lo ménos la virtud de conocerse, aspiren á hacer la felicidad del país.

Creemos que debieran convencerse de que todo el mundo los detesta y sabe lo que de ellos puede esperar.

La más espantosa ruina.

Los zurdos haciendo proyectos. Como la lectura del cuento.

La cuestion de Bulgaria presenta mejor aspecto, y se cree que si Rusia adopta una actitud conciliadora, pronto desaparecerán las diferencias que median entre ambos.

En Inglaterra se prepara una nueva manifestacion socialista que tendrá lugar el dia nueve del próximo Noviembre.

Los ministros dimisionarios del gabinete francés, han retirado sus renunciaciones, por lo cual ha quedado conjurada la crisis.

Posible es que se publique dentro de pocos dias el decreto mandando que se reanuden las sesiones de Cortes en la presente legislatura, pues este debió ser otro de los asuntos acordados ayer.

Y es la noticia política más importante que encontramos en los periódicos de la Corte.

¡FUJ RSE BIEN, GRANADINOS!

À REAL Y MEDIO LA PIEZA

LA ENTRADA ES LIBRE.

NADIE SALDRÁ SIN COMPRAR

EN ESTE

VERDADERO BARATO.

PEINAS PRECIOSÍSIMAS de última novedad, á dos reales cada una; las mismas se venden en otros establecimientos á 6 y 8 reales.

GRAN SURTIDO en PULSERAS, ALFILERES, JUGUETES, de infinitud de artículos, todos á real y medio la pieza.

CADENAS DE DOUBLE casi de balde: las de 30 reales á 14 idm.

LOZA y CRISTAL: grandes existencias con útiles para el uso de las familias.

BARAJITA DE AMOR [por *Quita Pesares*, se compone de 48 cartas, que, aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Cuesta 40 céntimos de peseta, y es la mejor distraccion para reuniones de familias.—Cada vez que se baraja en las 48 cartas, es más grato el pasatiempo.—Es un invento, propio para las largas noches de invierno, y pasar muy buenos ratos.—Se vende en este *Barato* á 40 céntimos una.

Zacatin, 113, Granada.

Gran deposito de galletas.

COLCHA 13, GRANADA.
PRECIOS DE FABRICA.

En este establecimiento se acaban de recibir infinidad de clases nuevas, que no dudamos agradarán al público.

La importancia de las compras que efectuamos para las VENTAS AL POR MAYOR y MENOR en este depósito, nos permite vender á precios más ventajosos que ninguna otra casa.

Podemos ofrecer un gran surtido en cajas preciosísimas surtidas de las clases más esquisitas propias para regalos que expendemos á precios sumamente módicos.

Se sirven encargos á domicilio, siempre que el importe de los pedidos ascienda á 25 pesetas.

Colcha 13 Granada.

Antonio Comba, PELUQUERO.—Reyes Católicos, 3.—Se hacen con la mayor perfección cuantos trabajos en pelo se le encarguen.—Se corta y riza el pelo.—Abonos suaves y económicos.—Se sirve á domicilio.—Gabinete de afeitar, Reyes Católicos, 3.

A precios sumamente económicos se componen con la mayor perfección toda clase de máquinas de coser, y especialmente las de *Singer*.—Calle de Varela, 8.

Verdadero barato A REAL Y MEDIO LA PIEZ.—Además de las muchísimas novedades que constantemente se reciben en el mencionado establecimiento, situado en el ZACATIN, número 103, esquina á la calle del Canuelo, acaba de llegar un gran surtido en prendas preciosísimas de última moda que se expenden á dos reales cada una.—Gran surtido en juguetería.—Grandes existencias en cristal y loza para el uso de las familias.

Una vuelta por las ruinas.

Descripción de lo ocurrido á consecuencia de los terremotos de 1884, escrita por D. Francisco Triviño y Alvia.—Este folleto se vende en la administración de este periódico, Colcha 12, al precio de cincuenta céntimos de peseta cada uno.

TINTE DEL PROGRESO.—A. Fernandez.—Se tintan y limpian toda clase de prendas á precios económicos.—Sierpe Baja, esquina á la de la Alhóndiga.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que tirados de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, en cualquiera se puede delear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, parestar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.300 rs. en adelante, cuadrilongos de 500 rs. en adelante y horas de despacho, de doce a cinco.

Taller de tornería

DE MIGUEL CUESTA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

71, ZACATIN, 74.

Peluquería de LUIS GONZALEZ.—Plaza del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento.—Especialidad en el corte del cabello y barba.—Gabinete de afeitar y rizar el pelo.

ALFOMBRAS.

En el establecimiento VILLE DE PARÍS se ha recibido un completísimo surtido en terciopelos bruselas, moquetas, fieltros y abacas, dibujos todos nuevos, á precios arregladísimos sin competencia.

Zacatin 24, 26, 28.—Mendez Nuñez, 59.

UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER",

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina *SINGER* lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina *SINGER* tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2.50 SEMANALES, MÁQUINAS *SINGER* para coser. Se encuentran en Granada únicamente en el ZACATIN, núm 40.

A LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin 24, 26, 28.—Mendez Nuñez, 59.

Este establecimiento ha recibido ya el completo de sus excelentes surtidos de géneros de novedad para la presente estación. Vestidos y telas de la mas alta novedad, confecciones, terciopelos, adornos, pasamanería, pieles, manguitos, blondas, bordados, mantillas, mantones y el mejor y mas estenso surtido en holandas, batistas, lienzo tiras de entredoses y pañuelos de todas clases.

Excelente y completísimo surtido en pantalones, chalecos, corbatas, y trajes ingleses para caballero; camisetas, pantalones, medias y calcetines de todas clases, para señoras caballeros y niños.

Precios sin competencia y surtido sin igual.

LA SULTANA.

Grandioso surtido en toda clase de tejidos para trajes de hombre; especialidad en trajes y pantalones ingleses; camisetas, calzoncillos y calcetines de lana y de algodón crudo, de colores; chalecos de ante, corbatas, paraguas, y mantas de viaje. Precios sin competencia.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.—Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas.

FILIPINAS.

En toda clase de artículos de alta novedad para Sras. y Caballeros, tiene esta respetable casa un extraordinario Surtido adquirido en el reciente viaje que ha hecho su Jefe á Inglaterra, Francia y Cataluña.

En lanas para trajes y batas de al rigo para Sras. hay un riquísimo y abundante surtido de todas las clases, desde el precio mas caro hasta el mas inferior.

En terciopelos, adornos, encajes, flocos, pasamanería y blondas, cuarto la moda exige, así como quitasoles, paraguas, guantería, abanicos, media, calcetines colores, y objetos para regalos.

En confecciones, última novedad, abrigos, batas, mantillas, velos, granadinas y velitos para niños, gran surtido.

En géneros para hombres y niños es en donde se nota tanta novedad tanta abundancia, tan diversos gustos y tan diferentes precios, que ciertamente constituye el primer surtido de Granada, unido esto al acreditado taller de seriería que tiene esta casa, hace que tanto su gran clientela cuanto los estudiantes y el público en general, acudan á este establecimiento para ser completamente servido tanto en clases y gustos como en precios.

CAPAS. Este es otro de los ramos en que esta referida casa hace, desde todo lo mejor y más rico, en paños muy acreditados y lindísimos embozos, hasta lo mas económico, pero siempre bueno en clases.

En arcas de hierro, camas, catres, colchones, cojinetas, cortinaje, lienzo, sábanas, mantelería, colgaduras, sus pasamanerías, portiers, yutes, fieltros, alfombras y bules para suelos, terciopelos moqueta y bruselas, han traído un riquísimo surtido.

Un profesor de instrucción primaria, pasa á domicilio á dar lecciones de primera enseñanza para la preparación á la segunda, repasando también las asignaturas de ésta, como las del Magisterio. También enseña letras de adorno, y en particular, la inglesa, en tres meses.—En la Equidad, almacén de maderas, Elvira 91 darán razón.

La barbería de JOSÉ TORRES, se ha trasladado á la calle de la Alhóndiga, frente á la pesada de San Rafael.

Almacenes de vinos, aguardientes Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzana y aguardientes de las Alpujarras.

LA ESTRELLA.

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granel, compitiendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO MÁLAGA.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lapida en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

Salchicheria Extremeña

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Geronimo, núm. 4.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa Marta.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede oracionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se le facilitarán muestras y notas de precios á quien lo solicite.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Deposito de vinagre de uvas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 3, junto al Juguado de Abastos.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remeses de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 43 rs. arroba.

Se solicita una colocación para una persona de confianza, bien de administrador, cobrador, ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la capital.—Daran razón, calle de la Carcel Baja, tinte del Aguila de Oro, de D. Ramón Gonzalez.

LA ESMERALDA ALMACEN DE CALZADO DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos.—Especialidad en encargos á la medida.—Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA Y DE TRNSDORILA MACBI

o directorio de 400.000 señas.

DE ESPAÑA, ULTRAMAR ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro pebe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10. MADRID y en las principales librerías de España.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.